

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez el presente proceso, la presente acción de tutela. Sírvase proveer. Cali, 13 de abril de 2023.

Auto de sustanciación No. **145**

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023).

En virtud a que la Honorable Corte Constitucional excluyó la revisión de la presente acción de tutela **76001310300420190028100**, el Juzgado

RESUELVE

OBEDÉZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL, mediante la cual dispuso la exclusión de la presente acción constitucional.

Ejecutoriado el presente auto archívense las presentes diligencias.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

SECRETARÍA

EN ESTADO No. **061** DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES
EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

CALI, 14 DE ABRIL 2023

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
SECRETARÍA